

EXPEDICIONES Y TURISMO E Q T C I A . L T D A .

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA., se constituyó en la República del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo, el 02 de marzo de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1154 del 22 de marzo de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 767, tomo 135 el 25 de marzo de 2004, siendo su objeto principal Elaboración, organización, operación y venta ya sea directamente al usuario o a través de las agencias de viaje mayoristas e internacionales toda clase de servicios y paquetes turísticos.

La Empresa es una Compañía Limitada, cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Quito en la Calle Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza Plaza piso 4, oficina 404, tributariamente se identifica con el RUC 1791929764001.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.Q.IJ.0011 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus períodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe emitir y presentar sus primeros estados financieros bajo NIIF a partir del año 2012.

2. BASES DE LA ELABORACIÓN

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA., se establecen en la nota 3., en algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA.

Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Instrumentos Financieros

Inversiones en acciones ordinarias sin opción de venta

Las inversiones en acciones ordinarias sin opción de venta en las entidades que no son asociadas, negocios conjuntos ni subsidiarias se miden inicialmente al precio de transacción, excluidos los costos de transacción. A partir de entonces, dichas inversiones se miden a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Si el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, las inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor. Los dividendos se incluyen en otros ingresos.

Préstamos por cobrar

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA., otorga préstamos ocasionalmente a sus asociadas o empleados. Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado

empleando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro del valor. El ingreso por intereses se incluye en otros ingresos.

Cuentas comerciales por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo. Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se reduce en consecuencia.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse. La entidad A compra ciertos bienes a proveedores en el extranjero. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros. Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal (el importe del préstamo).

Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian. Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo son:

Edificios	5 % anual,
Maquinaria, equipos, instalaciones y muebles	10 % anual,
Equipo de Computación y software	33 % anual.

Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la entidad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento libre de riesgo antes de impuestos basada en bonos del estado con el mismo plazo que las salidas de efectivo esperadas.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Beneficios a los empleados: planes de beneficios definidos post-empleo

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA. Tiene la obligación con sus empleados actuales y anteriores de garantizarles pensiones acordes a sus esquemas de pensiones de beneficios definidos según el salario final. Las condiciones de los esquemas obligan al a ofrecer a los empleados una pensión equivalente al 1,5% de su salario final por cada año de servicio prestado. Los planes de pensiones de beneficios definidos son parcialmente financiados por la entidad mediante pagos a entidades legales separadas establecidas con el único propósito de pagar las pensiones de los empleados.

Mide los pasivos (activos) por beneficios definidos al valor presente de sus obligaciones dentro de los planes de beneficios definidos a la fecha sobre la que se informa, y les resta el valor razonable a la fecha sobre la que se informa de los activos del plan con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones. Las obligaciones correspondientes a los planes de beneficios definidos se determinan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados durante el periodo en el que ocurren.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente del periodo está basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

En las dos jurisdicciones donde el opera, un anuncio formal del gobierno sobre cambios en las tasas impositivas o en las leyes fiscales se considera un proceso de aprobación prácticamente terminado.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se reconoce en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

4. ASPECTOS IMPORTANTES A REVELAR.

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CÍA. LTDA., ha procedido a realizar la Implementación de NIIF y ha presentado los estados financieros correspondientes al año 2014 en NIIF, de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de caja chica y de las cuentas bancarias está compuesto por:

Detalle	2013	2014
Caja Chica Oficina	400,00	200,00
Banco Pacifico	10.400,42	2.637,21
Banco Internacional	3.398,97	18.214,70
Total	14.199,39	21.051,91

6. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de las cuentas por cobrar a clientes está compuesto por:

Detalle	2013	2014
Clientes Nacionales	0,00	21.061,56
(-) Prov. Ctas. Incob.	0,00	- 210,62
Total	0,00	20.850,94

7. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2014 los valores registrados como impuestos corresponden a los siguientes:

Detalle	2013	2014
---------	------	------

Crédito Tributario Iva	0,00	5,13
Retención Fuente 2%	0,00	3,45
Anticipo Impuesto Renta	1.561,98	1.554,15
Total	1.561,98	1.562,73

El crédito tributario generado en las adquisiciones de bienes y servicios se acumula mensualmente y puede ser recuperado a través de trámites de devolución, o compensación.

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad planta y equipo para los años 2014 fue el siguiente:

	2013		2014
	Saldo	Adiciones	Saldo al
	Inicial		Final
Muebles y Enseres	8.890,50	130,00	9.020,50
Equipos de Oficina	39,76	0,00	39,76
Equipos de Computación	7.206,99	0,00	7.206,99
Instalaciones	6.180,00	0,00	6.180,00
Oficina	88.000,00	0,00	88.000,00
Total	100.317,25	130,00	110.447,25
(-) Depreciación Acumulada	- 20.076,25		- 26.069,64
Total Propiedad Planta y Equipo	80.241,00		84.377,61
Neto			

9. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por pagar a proveedores se encuentran conformadas de la siguiente forma:

Detalle	2013	2014
Proveedores Nacionales	3.886,57	2.027,98
Villalobos Jorge	0,00	27.559,31
Provisiones Años Anterior	0,00	14.950,58
Total	3.886,57	44.537,87

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por pagar locales a largo plazo corresponden a préstamos realizados para mantener la operación de la compañía y para realizar pagos a proveedores. Para la cancelación de estos valores no se han definido fechas de pago ni tampoco devengan costos por intereses.

Durante el período 2014 las cuentas por pagar locales a largo plazo su saldo es US\$ 63.183,78.

11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía tiene provisionado US\$ 3.157,27, para constituir la reserva por jubilación patronal, y de US\$ 597,07 para la reserva de bonificación por desahucio.

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a las retenciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los dividendos que se distribuyan a extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los período 2014 fueron las siguientes:

Detalle	2013	2014
Utilidad contable	4.053,64	8.369,73
(-) 15% participación trabajadores	608,05	1.255,46
(=) Utilidad antes de impto a la renta	3.445,59	7.114,27
(-) Otras rentas exentas	0,00	0,00

(+) Gastos no deducibles	2.485,94	8.200,74
(-) Amortización pérdidas	0,00	3.828,75
(=) Utilidad gravable	5.931,53	11.486,26
Impuesto a la renta	1.304,94	2.526,98
(-) Anticipo de impuesto a la renta	1.287,83	1.554,15
Impuesto a la renta corriente	17,11	972,83

Amortización de pérdidas

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no mantiene pérdidas tributarias por amortizar. Estas pérdidas podrán deducirse hasta en los cinco años siguientes al que se generaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 27 de Marzo del 2015.



Ing. Aníbal García

Contador General

EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CÍA. LTDA.